

El reciente congreso mundial contra esta pena reunió a políticos y juristas que impulsan su abolición. Allí el ministro de Justicia chileno dijo que "este castigo hace la vida banal y convierte en súbditos a los ciudadanos con derechos".

Rosa María Espinoza

El primer congreso mundial contra la pena de muerte, que el viernes reunió en Estrasburgo, Francia, a un centenar de políticos, juristas y defensores de los derechos humanos e intelectuales, espera impulsar la lucha por su abolición en los 86 países que aún la aplican.

Los líderes de quince parlamentos nacionales o regionales de Europa, Latinoamérica, África y Asia, pidieron solemnemente el cese inmediato de las ejecuciones en todo el mundo por razones humanitarias.

"Hacemos un llamado a todos los estados para que declaren, con carácter inmediato y en todo el planeta, una moratoria de las ejecuciones de los condenados a muerte e impulsen iniciativas encaminadas a abolir esa pena en su legislación interna", reza el manifiesto final suscrito en la sede del Parlamento Europeo (PE).

► **DERECHOS.** "La pena de muerte viola el más fundamental de los derechos humanos, que es el derecho a la vida", subraya el "Llamamiento de Estrasburgo", ciudad donde también tiene su sede el Consejo de Europa, que junto al PE apoya la idea abolicionista.

El acuerdo fue firmado por los presidentes o vicepresidentes de los parlamentos de España, Chile, Francia, Austria, Bélgica, Costa de Marfil, Grecia, Camboya, Holanda, Italia, Malta, Portugal y Ucrania, y los presidentes del Parlamento Europeo y de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

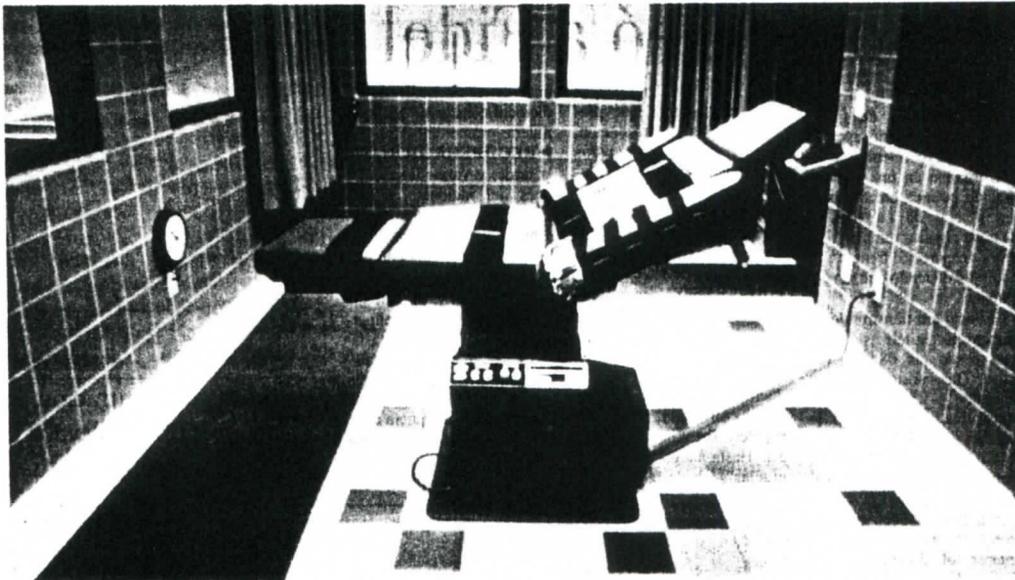
También se adhirieron los líderes de parlamentos de otros 18 países, como Alemania, Costa Rica y la República Dominicana, Nepal, Nueva Zelanda y Sudáfrica, con lo que el manifiesto cuenta con voces de los cinco continentes.

"La abolición universal de la pena de muerte es una contribución esencial al respeto de la dignidad humana y de los derechos humanos", recalcaron los representantes legislativos.

Indicaron que la aplicación del castigo supremo es "irreparable y muchas veces discriminatorio", añadiendo que "no está demostrado que sea un castigo más disuasivo que otras penas, además de que ningún sistema de justicia penal puede excluir el riesgo de condenar a inocentes".

Los parlamentarios que apoyan el movimiento abolicionista, que hasta ahora ha llevado al término de ese castigo en 109 países, destacaron la determinación europea.

La pena capital, "un asesinato legal, no es sino la supervivencia arcaica de la antigua ley del talión", afirmó la presidenta del PE, Nicole Fontaine, para quien "la ejecución de un solo inocente basta para condenar para siempre a la pena de muerte".



Un encierro a la pena de muerte

► **VIGENCIA.** Estados Unidos es uno de los países del mundo con peor cronología en lo que respecta a la pena de muerte, al haber ejecutado a más de 700 condenados desde 1977, según la organización pro derechos humanos Amnistía Internacional (AI).

Esta entidad ha desarrollado una intensa campaña en contra de la aplicación de la pena de muerte en ese país, a la cual ha dedicado informes como "EEUU: la ilusión del control" o "EEUU: Los hábitos antiguos nunca mueren: la pena de muerte en Oklahoma".

Tan sólo en el año 2000 el "Tío Sam" ejecutó a 85 presos, siendo superado solamente por China (más de mil) y Arabia Saudita (123). Estas tres naciones, más Irán, que ha ejecutado

a 75 personas, concentran el 88% de las condenas de muerte cumplidas en todo el mundo.

Además, en numerosos casos ocurridos en Norteamérica la pena de muerte se ha aplicado a personas disminuidas física o mentalmente, o bajo circunstancias en las cuales el jurado no tuvo acceso a todas las pruebas. Incluso es el país que ha ejecutado a una mayor cantidad de menores de edad, algo prohibido por las normas internacionales: un total de catorce, desde 1990.

► **CARTA ABIERTA.** En una carta abierta al Presidente de Estados Unidos, George Bush, antes de que se aplazara la ejecución de Timothy McVeigh, el autor de la bomba de Oklahoma, prevista originalmente para el 16 de mayo y llevada a cabo hace dos semanas, la

organización aseguró que "muchas de las 700 ejecuciones efectuadas a nivel estatal en Estados Unidos violaron los acuerdos internacionales sobre derechos humanos".

En concreto, se cita "la ejecución de menores de edad, de disminuidos mentales, de individuos cuya culpa era dudosa, de ciudadanos extranjeros a los cuales se negaron sus derechos consulares y de numerosas personas que carecieron de la representación legal exigida por los reglamentos internacionales".

En su último informe sobre la situación de la pena de muerte en el mundo, AI afirma que "se ha incrementado la preocupación sobre la imparcialidad y la fiabilidad del sistema de justicia capital de Estados Unidos", añadiendo que hasta finales de 2000 "cerca de noventa presos han salido del pasillo de la muerte desde 1973, luego que sugieran pruebas de su inocencia. Esto equivale a una absolución por cada siete ejecuciones".

► **OPTIMISMO.** Sin embargo, Amnistía reconoce que no todo es negativo y que se han emprendido iniciativas para mejorar la situación.

Señala como acontecimiento positivo la reintroducción de la propuesta de ley para la Protección de los Inocentes a fin de aumentar las salvaguardas en casos de pena capital.

Esta propuesta establece procedimientos para realizar pruebas de ácido desoxirribonucleico (ADN) a los condenados a fin de que los exámenes puedan demostrar su inocencia.

Igualmente pretende proporcionar mecanismos que garanticen representación legal adecuada a los acusados, así como animar a los jueces a que informen a los jurados de todas las opciones disponibles a la hora de decidir, incluidas alternativas a la pena capital.

CHILE

El país que recibió felicitaciones

► Los ejemplos de Chile, que recientemente abolir la pena de muerte, y del español Joaquín José Martínez, persona que escapó a ese castigo en una revisión judicial, estuvieron en tabla en este Primer Congreso Mundial sobre la Pena Capital. El ministro de Justicia triollo, José Antonio Gómez, y el mismo Martínez, dieron testimonio de la lucha internacional por abolir la pena de muerte durante su discurso en el congreso, celebrado entre el 21 y el 23 de junio.

► Ambos países, según los organizadores de la cumbre, serían decisivos con vistas al deseo de las organizaciones internacionales de que la ONU apruebe una declaración contra las ejecuciones.

► Asimismo, de la reunión de Estrasburgo saldrá un llamado para que los abogados se impliquen en mayor medida en la defensa de los condenados a muerte, entendiendo que una defensa jurídica eficaz puede ser el elemento que le permita salvar una vida.

► Mientras, el ministro Gómez aseguró que esta es una iniciativa que consagra "la vida como un derecho que nadie puede arrebatar. Es una pena cruel, que supone el desprecio del otro".

► Añadió que "mi país se enorgullece de haber dado este paso irreversible", añadiendo que la pena de muerte "en vez de evitar futuros delitos hace a la vida banal y convierte en súbditos a los ciudadanos con derechos".